

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GESTIONSUPRA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en Baquerizo Moreno y Junín se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía GESTIONSUPRA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. CHAVEZ VILLACIS LUIS ANTONIO, por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 500 votos y Sr. GONZALES RONDOY CARLOS LUIS por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 500 votos.

Preside la sesión la Sra. Jessica González Jaramillo y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Luis Antonio Chavez Villacis.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.*
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.*
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.*

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.*
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2012.*

3.- Aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.

4.- Aprobación que durante el ejercicio económico del 2012, la compañía obtuvo un resultado de US \$ 16,296.97, procediéndose a repartir el 15% a los trabajadores y el 23% al pago de Impto. a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



Sra. Jessica González Jaramillo
Presidente de la Junta



Sr. CHAVEZ VILLACIS LUIS ANTONIO
Secretario de la Junta - Accionista



Sr. GONZALES RONDOY CARLOS LUIS.
Accionista